



# Ministerio de Interior y Policia Policia Nacional

Dirección Central de Policía de Turismo  
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras Año 2024  
En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2-GASTOS</b>	<b>571,559,118.00</b>	<b>571,559,118.00</b>
<b>2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>398,594,281.00</b>	<b>398,594,281.00</b>
2.1.1- REMUNERACIONES	354,042,588.00	354,637,196.80
2.1.2-SOBRESUELDOS	25,819,810.00	24,513,600.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	18,731,883.00	19,443,484.20
<b>2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>48,533,139.00</b>	<b>48,533,139.00</b>
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	13,693,720.00	14,231,064.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	250,000.00	760,300.00
2.2.3-VIÁTICOS	6,001,800.00	6,001,800.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	100,000.00	100,000.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	7,760,000.00	7,222,656.00
2.2.6-SEGUROS	8,212,894.00	8,212,894.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	9,600,000.00	9,089,700.00
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,510,000.00	1,510,000.00
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,404,725.00	1,404,725.00
<b>2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>113,798,998.00</b>	<b>113,798,998.00</b>
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	36,245,498.00	36,245,498.00
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	17,202,505.00	16,657,643.00
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,062,000.00	2,062,000.00
2.3.4-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3,285,000.00	3,285,000.00

2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	45,000.00	56,682.00
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	40,947,495.00	40,948,495.00
2.3.8-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	14,011,500.00	14,543,680.00
<b>2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6- SUBVENCIONES	-	-
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 -TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>10,632,700.00</b>	<b>10,632,700.00</b>
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	4,937,500.00	3,671,800.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	460,000.00	2,025,000.00
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,083,832.00	561,832.00
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,431,950.00	2,654,650.00
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,719,418.00	1,719,418.00
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8- BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
<b>2.7-OBRAS</b>	-	-
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2-INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4-GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8-ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-
2.8.1-CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2-ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-



<b>2.9-GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-
2.9.1-INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2-INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
<b>4 -APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>4.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
4.1.1-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2-INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-	-
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2-DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.3-DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	-
4.3.5- DISMINUCIÓN DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
<b>Total general</b>	<b>571,559,118.00</b>	<b>571,559,118.00</b>



FUENTE: SIGEF

**Presupuesto aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Total devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado Por:

*Alba Lorenzo Lebron*

**2do. Tte. Lic. ALBA LORENZO LEBRON, P.N.**  
Encargada de Registro Contable, POLITUR.



Aprobado Por:

*Milquella Medina Sanchez*

**1er. Tte. Licda. MILQUELLA MEDINA SANCHEZ, P.N.**  
Enc. Departamentoll de Contabilidad, POLITUR.







